

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1925.-Año XXIV.-Número 8.505
Número suelto: 10 céntas.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres. Calle Canalejas, núm. 46
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada. Teléfono núm. 24.

Labor de las entidades económicas

EL COBRO DE DERECHOS OBVENCIONALES

Uno de los asuntos de gran interés para el comercio local cuya solución gestiona en Madrid la comisión de fuerzas vivas que preside el general García Aldave, es el relativo a la demanda de que no rijan en este puerto franco, las tarifas de derechos obvencionales puestas en vigor por Real decreto de 15 de Noviembre de 1923.

La Cámara Oficial de Comercio, solicitó del Directorio quedaran sin efecto esas disposiciones; solicitud que fué desestimada por R. O. de 10 de Mayo del año pasado.

Nuevamente se gestiona el establecimiento de tarifas especiales adecuadas al régimen de franquicia, abrigando al hacerlo, la confianza de que sometido este asunto a más detenido estudio, habrá de reconocer el Directorio, con su recto espíritu de equidad y justicia, lo fundado de las aspiraciones de éste comercio y la razón que le asiste al reanudar la petición.

Entiende la Cámara de Comercio, que la aplicación en este puerto de las tarifas de derechos obvencionales en vigor, vulneran las vigentes leyes ya citadas de 18 de Mayo de 1863 y 23 de Diciembre de 1916, y así lo ha sostenido en cuantas ocasiones se ha tratado de implantar en Melilla la exacción de derechos obvencionales sobre el tráfico de mercancías.

Sin embargo, la Real orden denegatoria ya citada, sólo rebate, sin desvirtuarlos, a juicio de la citada Cámara, algunos de los fundamentos legales en que ésta basaba sus peticiones de que se establecieran en este puerto, tarifas especiales que no gravan el tráfico de viajeros y mercancías.

Se refuta en ella la alegación que hacía la Cámara de no existir en Melilla Aduana, sino solamente una intervención de Registro del puerto franco, de finalidad principalmente estadística, aduciendo que no es exclusivamente estadística la misión de tal oficina, sino que liquida y recauda el impuesto de transporte por mar, sobre pasajeros y mercancías, para deducir de ello que realiza operaciones aduaneras y ejecuta en interés del Comercio, servicios extraordinarios que justifiquen la percepción del derecho de obvención.

A pesar de esta singular deducción, lo indudable es que no pueden equipararse las operaciones y fiscalizaciones a que está sujeto el tráfico en los puertos sometidos al régimen de aduanas y las funciones que en relación con él ejercen las oficinas de Intervención de puertos franceses, sin que la percepción del impuesto de transportes, que se liquida a base de clasificación genérica de las mercancías, pueda significar similitud entre las exigencias, formalidades y reconocimientos en unos y otros puertos, ni justificar la necesidad de la prestación de los servicios extraordinarios que puedan fundamentar la exacción de los derechos obvencionales.

Tan evidente es esto, que el Directorio con muy justo y acertado criterio, resolvió exceptuar el tráfico de los puertos franceses de Canarias del pago de tales derechos obvencionales, a pesar de que en ellos se liquida y recauda como en Melilla el impuesto de transportes por mar, sobre viajeros y mercancías.

Por otra parte, la repetida R. O. funda el no hacer extensiva tal excepción a los puertos franceses del Norte de África, en que hay diferencia entre las leyes que concedieron la franquicia a estos puertos y a los de Canarias, ya que en el R. D. de 11 de Junio de 1852, se preceptúa que, las mercancías que en éstos últimos se exporten o importen, quedarán libres de todo derecho e impuesto sea cual fuere su denominación, en tanto que en la ley de 18 de Mayo de 1863 que declaró puertos franceses los de las plazas del Norte de África, sólo se dispone que quedarán libres las mercancías que en ellos se introduzcan, de derechos y arbitrios, en favor del Tesoro público.

En relación con ésto, se alega que los derechos obvencionales no son un impuesto del Tesoro público, para negar la contravención de la citada ley, que supone el gravar con ellos el tráfico de mercancías en este puerto, pero cualquiera que sea el ulterior destino que el Estado dé a los referidos derechos, no puede ofrecer duda, que al ser oficialmente por él establecidos y cobrados, vienen a constituir un gravamen nacional sobre el tráfico, que aquí no debe regir por la franquicia del puerto.

Se considera, que las razones expuestas bastarán por sí solas para justificar lo que solicitan, toda vez que no obs-

tante la discrepancia que se hace resaltar entre la letra de las disposiciones que concedieron la franquicia a los puertos de Canarias y del Norte de África, es evidente que el espíritu de ambas es concederles un régimen excepcional que libre a su tráfico de derechos e impuestos.

Y así, a pesar de la natural analogía que tienen las funciones y servicios que el personal de las oficinas de Intervención realiza en unos y otros puertos franceses, no se considera procedente aplicar en los del Norte de África—como sería justo y equitativo—las tarifas especiales de derechos obvencionales establecidas para los de Canarias; mientras puede considerarse justificado, aplicar en ellos las tarifas generales que rigen en los puertos sometidos al régimen de aduanas ya que en ellos, por exigencias de la fiscalización de éstas, se necesitan de los servicios especiales y extraordinarios que se venían remunerando privatamente.

Pero hay además de cuanto queda expuesto un precepto legal que se opone a que tengan aplicación en este puerto los derechos obvencionales que gravan el tráfico de pasajeros y mercancías, y que invocado en distintas ocasiones por la Cámara de Comercio, no ha sido tenido en cuenta al desestimarse su petición.

La Ley de 23 de Diciembre de 1916 que autorizó a crear los derechos obvencionales, dispone en el párrafo segundo del artículo primero, que, en ningún caso, podrán exceder tales derechos de las obvenciones que privadamente se venían satisfaciendo y en Melilla, por su régimen de franquicia no precisaba el tráfico de servicios especiales o extraordinarios y por ello no se han pagado nunca obvenciones particulares en relación con el tráfico de viajeros ni mercancías, sino solamente cuotas fijas, por los manifiestos y desembolsos de los buques.

Es por tanto evidente que, si la citada ley al tender regular y legalizar el pago de obvenciones privadas, no autoriza a que los oficiales sean superiores a la cuantía de aquellas, menos puede autorizar la creación en un puerto franco, de un gravamen sobre el tráfico.

Respecto al réf. visto capitán García de la Peña en Enero de 1923, el ministro de la Guerra la negó el derecho a percibir la gratificación de vuelo a que los aviadores tienen opción siempre que hayan volado, por lo menos seis horas cada mes, a menos que causas de fuerza mayor lo impidiesen.

Tal negativa originó el recurso que don Ricardo de la Cerva ha mantenido ante el Tribunal, amparándose en que los prisioneros conservan todos sus derechos, como si estuviesen prestando el servicio activo de su clase, y en que constituye un caso de fuerza mayor el hecho de encontrarse el señor García de la Peña prisionero del enemigo.

No descuida un momento el curso de estas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspecciona los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para reconocer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna, sin que el enemigo oponiese resistencia.

También colocó dicha columna un puesto al Sureste de Sassi, dejando guardado el paso de la carretera internacional y el futuro ferrocarril Tánger-Fez.

Las operaciones realizadas por las columnas de Larache estos últimos días, han dado por resultado cerrar más la línea a la altura de Megaret y en días sucesivos se irá efectuando igual operación hasta Malla y Bufas.

No descuida un momento el curso de es-

tas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspeccio-

nas los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para recono-

cer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna,

sin que el enemigo oponiese resistencia.

También colocó dicha columna un puesto al Sureste de Sassi, dejando guardado el paso de la carretera internacional y el futuro ferrocarril Tánger-Fez.

Las operaciones realizadas por las col-

umnas de Larache estos últimos días, han dado por resultado cerrar más la línea a la altura de Megaret y en días sucesivos se irá efectuando igual operación hasta Malla y Bufas.

No descuida un momento el curso de es-

tas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspeccio-

nas los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para recono-

cer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna,

sin que el enemigo oponiese resistencia.

También colocó dicha columna un puesto al Sureste de Sassi, dejando guardado el paso de la carretera internacional y el futuro ferrocarril Tánger-Fez.

Las operaciones realizadas por las col-

umnas de Larache estos últimos días, han dado por resultado cerrar más la línea a la altura de Megaret y en días sucesivos se irá efectuando igual operación hasta Malla y Bufas.

No descuida un momento el curso de es-

tas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspeccio-

nas los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para recono-

cer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna,

sin que el enemigo oponiese resistencia.

También colocó dicha columna un puesto al Sureste de Sassi, dejando guardado el paso de la carretera internacional y el futuro ferrocarril Tánger-Fez.

Las operaciones realizadas por las col-

umnas de Larache estos últimos días, han dado por resultado cerrar más la línea a la altura de Megaret y en días sucesivos se irá efectuando igual operación hasta Malla y Bufas.

No descuida un momento el curso de es-

tas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspeccio-

nas los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para recono-

cer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna,

sin que el enemigo oponiese resistencia.

También colocó dicha columna un puesto al Sureste de Sassi, dejando guardado el paso de la carretera internacional y el futuro ferrocarril Tánger-Fez.

Las operaciones realizadas por las col-

umnas de Larache estos últimos días, han dado por resultado cerrar más la línea a la altura de Megaret y en días sucesivos se irá efectuando igual operación hasta Malla y Bufas.

No descuida un momento el curso de es-

tas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspeccio-

nas los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para recono-

cer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna,

sin que el enemigo oponiese resistencia.

También colocó dicha columna un puesto al Sureste de Sassi, dejando guardado el paso de la carretera internacional y el futuro ferrocarril Tánger-Fez.

Las operaciones realizadas por las col-

umnas de Larache estos últimos días, han dado por resultado cerrar más la línea a la altura de Megaret y en días sucesivos se irá efectuando igual operación hasta Malla y Bufas.

No descuida un momento el curso de es-

tas operaciones, el general jefe de esta zona don José Riquelme, que, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes, inspeccio-

nas los nuevos puestos establecidos, a los que se viene dando gran solidez y fortificación adecuadas a su calidad de posiciones de primera línea. Ultimamente, el general Riquelme ha estado en esta plaza para recono-

cer el terreno donde tiene proyectado el establecimiento de unos nuevos puestos destinados a la vigilancia de la comarca y buscar la seguridad de la comunicación.

Por lo que se refiere al cierre de las líneas, al Sur, o sea, hasta el límite por Alcazarquivir con la zona francesa, también han efectuado ligeras operaciones que tienen a de-

jar perfectamente cerrado el límite. La columna concentrada en el campamento general de Tastof, hizo una salida hacia el poblado de Beni Said, entre Borja y Gaitón.

Una vez elegido el sitio conveniente, se estableció una posición, que queda a unos tres kilómetros de Tastof. Fue fortificada por el personal de Ingenieros de la columna,

sin que el enemigo oponiese resistencia.

T

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una conferencia

Málaga 3

En la Academia de Bellas Artes dió anoche una conferencia el académico don Fernando don Ricardo Orueta, acerca de sus obras maestras de la escuela castellana, para lo cual utilizó proyecciones.

Presidió el gobernador, quien en elocuentes términos hizo la presentación del orador.

Tanto el gobernador como el conferenciente fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Una excursión

Málaga 3

En honor del señor Orueta se ha celebrado una excursión al pantano del Chorro, acompañándole las autoridades y varios invitados.

Esta noche dará el señor Orueta otra conferencia.

El baile de la Prensa

Málaga 3

Se realizan trabajos para la organización del baile de la Prensa.

Se espera que presida la fiesta la infanta Doña María Luisa.

MARQUEZ

NOTICIAS MILITARES

A Regulares

Madrid 3

Pasa al Grupo de Regulares de Alhucemas el alférez de Caballería D. José Martínez Llemazares.

Baja

Es baja en la malahal de Melilla, el soldado Juan Pérez Jiménez.

Reemplazo

Pasan a la situación de reemplazo por heridos, en Infantería, los capitanes D. Rafael Cárdenas y don Valeriano Lacoste; tenientes don Pedro Valdés, don Enrique Garrido, D. Andrés Pérez Herrero, don José García Grizante, don Antonio Vilas y alférez D. José Rodríguez Guillén.

Destinos de herradores

Pasan al tercero de montaña los herederos D. Juan Moreno Gallego y don Emiliiano Huerta.

Juez y vocales, indultados

Comunican de Pamplona, que hallándose comprendidos en el reciente indulto concedido, con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey, han sido puestos en libertad el juez y los vocales que intervinieron en el consejo de guerra que falló la causa instruida por los sucesos de Vera.

El comandante Castejón y los capitanes Jofre y Huerta se han incorporado a sus respectivos destinos.

Crucos

Se concede la permuta de cruz de plata del Mérito Militar por otra de primera clase al teniente de Infantería D. José Álvarez Fernández Cruz.

• Se concede la cruz con distintivo americano y verde al soldado expreso Iñaki Prieto.

Por méritos de campaña se concede la cruz roja del Mérito Militar al capitán náutico D. Manuel Bermúdez Pareja y al teniente de Infantería don Luis Fombellida.

Ascenso

Se concede el ascenso por méritos de guerra al teniente de Infantería don Manuel Santamaría Ossorio.

La Medalla de Sufrimientos

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Ignacio López García.

El general Sánchez Pacheco a Alicante

Ha marchado a Alicante para posesionarse del mando de la brigada de reserva del ejército de África el general D. Antonio Sánchez Pacheco.

Firma de Guerra

Madrid 3

Autorizando al ministerio de la Guerra, para que por el Laboratorio de Sanidad Militar de Badajoz se adquieran por gestión directa, cinco mil kilos de algodón hidrólico y cien mil metros de gasa lavada.

Decreto disponiendo que las construcciones y adquisiciones directas de prendas del tercer plan de labores, material y servicio de actualización para el año económico actual, se encienda en el Establecimiento Central de Intendencia.

Disponiendo que por el Parque de campaña de Intendencia de Melilla, se adquieren, por gestión directa, piezas de recambio para autocamiones de 30 y 40 H. P. Hispa-

D. Disponiendo que los funcionarios traductores don Luis Carmona y don Nemesio Fernández y cuatro mecanógrafos, don Isidro Sanz, don José Prendes, señores Amaro García y Gómez Moncada, que vienen prestando sus servicios con carácter interino en la oficina española de la Sociedad de Naciones, resen en el mismo, nombrándoseles en propiedad para sus respectivas plazas.

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros, jefe del batallón de Radiotelegrafía de campaña, don Miguel Manella Corrales, forme parte de la Junta técnica inspeccora de radiocomunicación.

Concediendo premios por los trabajos que efectúa el personal de Telégrafos afecto al Gabinete telegráfico de la Presidencia del Directorio.

Authorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de higienización del cuartel del Alfonso XII en Córdoba.

CUERPO JURÍDICO MILITAR

Academia preparatoria para próximas oposiciones

A cargo del auditor de división D. Rafael de Piquer y los auditores de brigadas D. Constante Miqueléz de Mendiluce y D. Manuel Antolín y Bercero.

Clases de seis a ocho de la tarde en el Colegio Teresiano, Carrera de San Jerónimo, num. 34, duplicado, Madrid.

MATRICULAS E INFORMES:

Calle del Pez, 6, y Santa Teresa, 11, 3º izquierda.—De dos a cuatro.

NOTICIAS DIVERSAS

Inauguración de una Exposición

Madrid 3

Se ha inaugurado la primera exposición de la construcción de habitaciones en el Palacio de Lirio, asistiendo los generales Mégaz y Vives, varias personalidades y el presidente honorario del comité organizador Sr. Aude.

Los invitados recorrieron detenidamente la exposición, de la que hicieronelogios, siendo después obsequiados con espléndido lunch.

Un donativo del Obispo de Madrid al Museo Arqueológico

Madrid 3

El obispo de Madrid ha hecho al Museo Arqueológico el donativo de una tabletela que contiene en ambas caras un texto de escritura en caído y asirio, llamado cuneiforme, y que es un contrato privado de cierto cambio de especies hecho a la ciudad de Hillayat, datando de dos mil a dos mil setecientos años antes de Jesucristo.

Se reúne la Sociedad de Autores

Madrid 3

Ha celebrado una reunión la Sociedad de Autores españoles, presentándose varias divisiones que fueron admitidas.

Se acordó prohibir las emisiones radiotelefónicas de obras españolas y extranjeras representadas por la Sociedad.

Inauguración de una Exposición

Madrid 3

Esta tarde se ha verificado la inauguración en el local del Círculo de Bellas Artes la exposición de paisajes del artista señor Villa Pouig.

La continuación de las obras de la Gran Vía

Madrid 3

Esta tarde se ha reunido la comisión de Hacienda municipal, adoptando acuerdos para que prosigan las obras de la Gran Vía.

Sabrá a expensas del concesionario una cuenta corriente de cuatro millones y medio de pesetas en el Banco de España, para la expropiación de fincas,

Estadística de accidentes

Madrid 3

Como complemento de la información trasmisida días pasados sobre las víctimas producidas por atropellos en Madrid, hoy se publica una nueva estadística, que se refiere al mes de Enero.

Según estos datos, aparte los trece muertos dichos, el número de heridos pasa de un centenar.

De ellos, 24 graves, uno gravísimo, 50 de pronóstico reservado y 23 lesionados levemente.

Los automóviles batieron el record de los atropellos.

Estos se elevaron a la cifra de 70, de ellos dieciocho muertos. Luego siguen los tranvías con 29 atropellos; después los coches, con diez; las bicicletas con siete; los autobuses con cinco, y los autocamiones con cuatro.

Entierro de Mercedes Pérez de Vargas

Madrid 3

Esta mañana, a las once, se ha celebrado el entierro de la que fué pitobalsima actriz Mercedes Pérez de Vargas.

Asistió al entierro gran concurrencia, de la que formaban parte numerosos artistas, actores, autores y escritores.

El féretro iba materialmente cubierto de coronas, enviadas por la familia, amigos y entidades artísticas.

Presidente don Jacinto Benavente, el escritor don Celso Lucio, pariente de la difunta, su director espiritual Padre Jesuita Conte, familiares don Joaquín Heredia, señor Arenas, don Luis Pérez y don Mariano Mazas.

Formando parte de la numerosa comitiva, figuraban don Fernando Díaz de Menzo, los hermanos Quintiero, don Eduardo Marquina, los actores Tuñí y Bonati, el pintor Benedito, el marqués de Valdeiglesias, numerosos críticos teatrales y otras personalidades.

Notas palatinas

Madrid 3

Albums en Palacio. Cumplimentando a los Infantes

Madrid 3

Se han colocado albums en los sitios acostumbrados de la Mayordomía, para que puedan firmar las personas que quieran presentar sus respetos a los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Con dicho objeto estuvieron esta mañana muchas personalidades.

El Patriarca de Jerusalén, que asistió en representación del Papa, al crizantemismo del Infante Don Alfonso, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a los lefantes Don Carlos y Doña Luisa.

El general Berenguer cumplimenta al Rey

El ex Alto Comisario de España en Marruecos, después del regreso de su destino, estuvo esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos al Monarca.

BOLSA DE MADRID

Madrid 3

Cotización del día 5

Interior 6940

Exterior 5480

Amortizable al 4 por 100 8850

Id al 5 por 100 antiguo 5510

Cinc amortizable 1917 5540

Tesoro dos años 12250

Banco de España 56500

Banco Hipotecario 0600

Río de la Plata 0600

Tobacos 21000

Francos: Treinta y siete con noventa.

Libras: Treinta y tres con cuarenta y nueve.

Dólares: Seis con novecientos setenta y cinco.

Dr. Moreno Sevilla

Presidente anterior de la Facultad de Medicina de Zaragoza

Clínica general y vías urinarias

Cura radical de las hembras. Consulta

CONSULTA DE 4 a 6

O'DONNELL, NÚM. 16, PRIMEROS, 31000 ZARAGOZA

Radiotelefonía

Para oír conciertos a todas horas adquírese un aparato RADIOLA de la Sist. Francaise Radioeléctrica. Resultados excelentes. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Aparatos de 2 lámparas pesetas 171; de 3, 225; de 4, 285; de 6, 1500; (lo más moderno) Lámpara corriente 10 pesetas, RADIOMICRO en C. y V. 18 pesetas, R. 27; especial, 33 pesetas.

Se admite la devolución de los aparatos que no satisfagan al cliente.

Agente: DEMETRIO ASTIGARRAGA

Duquesa de la Victoria, núm. 1. Teléfono, núm. 454

DE PROVINCIAS

Las victimas de un accidente marítimo

Madrid 3

SEVILLA.—Por dificultades surgidas cuando iban a ser enterrados los cadáveres del caballo de Carabineros, Roque Ruiz, su esposa e hijo, se suspendió el sepelio.

Los cadáveres quedaron en el depósito judicial.

Obtenidos los documentos que faltaban, se han podido extender los certificados de defunción.

El entierro se realizará esta tarde.

Según el dictamen de astropia, el caballo de Carabineros falleció por asfixia y su mujer y su hijo a consecuencia de un síncopeno cardíaco.

Secretario atracado

Madrid 3

GRANADA.—En la calle de la Plaza, cuando se dirigía a su domicilio don Ramón Plaza, secretario de la Escuela de Comercio, fue atracado por dos sujetos, los cuales le arrebataron un reloj de oro y cierta cantidad en metálico.

Los atracadores fueron detenidos poco después por la policía.

Homenaje al coronel Franco

Madrid 3

FERROL.—La prensa pide al Ayuntamiento que se rinda un homenaje al teniente coronel del Tercio don Francisco Franco, por su ascenso a coronel. También solicita que en la primera sesión que se celebre, acuerde a que dicho periódico se haga rectificar su error.

secretarios, los directores generales, las demás autoridades y numeroso público.
El Presidente conversó un momento con los generales del Directorio, marchando seguidamente al ministerio de la Guerra, para cambiarse de ropa e ir luego a Palacio a despachar con el Menor.

El Presidente despacha con el Rey. La manifestación de Barcelona

Madrid 3

El Presidente del Directorio estuvo en Palacio, despachado con el Soberano desde las diez y media hasta las doce de la mañana.

A la salida del regio alcázar, manifestó a los periodistas, que se inscribió satisfactorio de la manifestación celebrada en Barcelona.

Dijo que había dado cuenta al Rey personalmente de la impresión de gran satisacción del homenaje de Cataluña.

Imposición de una cruz

Madrid 3

El subsecretario de Instrucción Pública impone esta tarde la cruz de Alfonso XII, a la maestra dona María Luisa Ramos, directora del Jardín de la Infancia.

Dicho acto tendrá lugar en los jardines que dirige la referida maestra.

Más detalles

Madrid 3

Como se había anunciado, esta tarde se ha verificado con toda solemnidad en los jardines de la Infancia establecidos en la calle de Díaz, el acto de imponer la cruz de Alfonso XII, a la directora de dicho centro dona María Luisa Ramos.

La imposición hizo el subsecretario de Instrucción, quien enalteció los méritos de la homenajeada.

Homenaje a María Guerrero

Madrid 3

Esta tarde se ha celebrado en el palacio de los duques de Fernán Núñez, una fiesta en honor a la insignia actriz María Guerrero.

Una comisión de damas presidida por la duquesa de Fernán Núñez le hizo entrega de las insignias de la cruz de Alfonso XII, cosechada por su merecimiento entre los admiradores de su artista trágica.

También se le entregó un lujoso y artístico álbum conteniendo firmas de ilustres damas, figurando a la cabeza de las firmantes las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina e Infantas Doña Isabel y Doña Luisa.

Sobre la tapa aparece el escudo de Granade de España, con las iniciales correspondientes a los condados de Balsanz y La Isla que ostenta María Guerrero, por su esposo con don Fernando Díaz de Mendoza.

María Guerrero pronunció frases de agrado. Las insignias son valiosísimas, pues llevan profusión de brillantes.

Cuando regresará a Marruecos el general Primo de Rivera

El Directorio permanece reunido tres horas

Madrid 3

El Consejo del Directorio duró tres horas. Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

—Hemos dedicado tres horas a los asuntos administrativos, abordando varios incidentes de aguas interiores y algunos asuntos de Guerra, Hacienda y Trabajo.

También hemos cambiado amplias impresiones sobre la situación en Marruecos, donde se encuentra todo en igual estado. Aquellas autoridades reciben constantemente actos de adhesión de los regulares, dispuestos a cooperar a la defensa de nuestras líneas.

Y agregó:

Tengo el propósito de regresar a Marruecos dentro de cuatro o cinco días.

En el parte oficial que se dará esta mañana se dirá que no ocurre novedad.

Elogios al Directorio

Madrid 3

«El Ejército Español» publica un artículo de fondo titulado «Se acaban las habilidades».

Dice que la estancia del Presidente del Directorio en la Península, no solo ha causado impresiones de satisfacción y de patriotismo como se ha demostrado en Madrid y Barcelona, sino que ha hecho callar los descontentos y rumores que agradecen por todas las partes rayando lo posible y lo difícil.

Cuando el general Primo de Rivera se hallaba en África, se esparcían rumores por quienes tenían deseos, no muy limpios, respecto al porvenir de España. Con la estancia del Presidente en la Península, toda España sigue a merced del Directorio, progresando y ascendiendo.

Un artículo de «La Epoca»

Madrid 3

Este diario continúa los comentarios acerca del anuario de la vida local, publicado por la Dirección General de Administración Local.

Dedujo del estudio, que Cataluña y Galicia son dos regiones que votan decididamente en favor de la mancomunidad regional.

Aboga porque no destruya la organización provincial, considerando que acataría ocasionalmente gravísima perturbación y que el sentimiento regional debió respetarse dentro de esa realidad, pero resultaría estéril y portubador empeñarse en crearlo donde no existe.

El Comandante primer Jefe accidental, J. Claudio

Enfermos de los Ojos G. Fernández Lozano Médico Oculista graduado de la vista

Alfonso XIII, núm. 32, 2^a planta.

CORTINAJES, RETORNOS, MUEBLES Stres y Visillos La Villa de Madrid

Lo que más barato vende



El artículo que envuelve como una caricia

Punto de pura seda flexible, de apretada malla

50 colores que son la última palabra del éxito.

Vale 14 pesetas el metro.

Podrá Vd. adquirirlo en

El Baratillo Inglés

FRIAS, 28

a pesetas 495 el metro

800 por 15 días

PLAZA Y CAMPO

El presidente de la comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar D. Carlos Prats, ha tenido la amabilidad de agradecernos, de remitirnos un ejemplar del catálogo oficial de la sección española de la feria de exposición de productos hispano-peruanos, celebrada en Lima el pasado Diciembre.

Dicha exposición, a la que enviaron sus productos las más importantes industrias en todos los ramos de la producción nacional, ha constituido un verdadero éxito, y fué organizada bajo los auspicios del ministro del Trabajo, Comercio e Industria, España, Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, y Cámara Oficial de Comercio en el Perú.

Destinado a la Academia Oficial Indígena, ha llegado de Cuenca, donde presta sus servicios, el ilustrado intérprete de Centro don Horacio Gómez.

Ha regresado de la península, donde ha permanecido breves días, el teniente coronel del Estado Mayor don Enrique Uzquiano, jefe de la Sección de Operaciones de esta Comandancia General.

Los reclutas del regimiento de Ceriñola, al mando del comandante Uzcátegui, efectuaron ayer un paseo militar al poblado de Nador, regresando en las primeras horas de la tarde.

Los de la Comandancia de Irregulares, mandados por los capitanes Más y Ostáriz, efectuaron ayer ejercicios de tiro en el campo provisional de Mar Chica.

El tricocarril saldrá del primero de dichos lugares todos los días a las ocho de la mañana.

Desde la posición de Loma Roja se hizo ayer mañana fuego de cañón contra los kabilotes que se dedicaban a las faenas de la siembra.

Las fuerzas destacadas en la posición de Lauro y Yenza, rechazaron con fuego de fusil unas partidas de kabilotes.

Los vecinos de la calle de Castellar, nos ruegan como cuota del estadio en que se encuentra uno de los callejones de dicha calle, llamado de Navarro, que ha sido tomado por el público para evacuarlo, lo que produce los malos olores consiguientes y espantables a la moral.

El general Primo de Rivera se ha quedado en África, y se esparcen rumores por quienes tienen deseos, no muy limpios, respecto al porvenir de España. Con la estancia del Presidente en la Península, toda España sigue a merced del Directorio, progresando y ascendiendo.

Y agregó:

Tengo el propósito de regresar a Marruecos dentro de cuatro o cinco días.

En el parte oficial que se dará esta mañana se dirá que no ocurre novedad.

El general Primo de Rivera

El Directorio permanece reunido tres horas

Madrid 3

El Consejo del Directorio duró tres horas. Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

—Hemos dedicado tres horas a los asuntos administrativos, abordando varios incidentes de aguas interiores y algunos asuntos de Guerra, Hacienda y Trabajo.

También hemos cambiado amplias impresiones sobre la situación en Marruecos, donde se encuentra todo en igual estado. Aquellas autoridades reciben constantemente actos de adhesión de los regulares, dispuestos a cooperar a la defensa de nuestras líneas.

Y agregó:

Tengo el propósito de regresar a Marruecos dentro de cuatro o cinco días.

En el parte oficial que se dará esta mañana se dirá que no ocurre novedad.

Elogios al Directorio

Madrid 3

«El Ejército Español» publica un artículo de fondo titulado «Se acaban las habilidades».

Dice que la estancia del Presidente del Directorio en la Península, no solo ha causado impresiones de satisfacción y de patriotismo como se ha demostrado en Madrid y Barcelona, sino que ha hecho callar los descontentos y rumores que agradecen por todas las partes rayando lo posible y lo difícil.

Cuando el general Primo de Rivera se hallaba en África, se esparcían rumores por quienes tenían deseos, no muy limpios, respecto al porvenir de España. Con la estancia del Presidente en la Península, toda España sigue a merced del Directorio, progresando y ascendiendo.

Un artículo de «La Epoca»

Madrid 3

Este diario continúa los comentarios acerca del anuario de la vida local, publicado por la Dirección General de Administración Local.

Dedujo del estudio, que Cataluña y Galicia son dos regiones que votan decididamente en favor de la mancomunidad regional.

Aboga porque no destruya la organización provincial, considerando que acataría ocasionalmente gravísima perturbación y que el sentimiento regional debió respetarse dentro de esa realidad, pero resultaría estéril y portubador empeñarse en crearlo donde no existe.

El Comandante primer Jefe accidental, J. Claudio

Enfermos de los Ojos G. Fernández Lozano Médico Oculista graduado de la vista

Alfonso XIII, núm. 32, 2^a planta.

CORTINAJES, RETORNOS, MUEBLES Stres y Visillos La Villa de Madrid

Lo que más barato vende

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. José Infante Carrasco e Isabel Triana Hurtado.

Defunciones.—Diego Moyano Benítez, María Ruiz López, Rafael Huerta Colorado, Joaquín Lasso de la Vega y Francisco Rives Palau.

Matrimonios.—José Infante Carrasco e Isabel Triana Hurtado.

Reses sacrificadas ayer:

30 toros con peso de 4.380 kilogramos

25 cerdos • 887

9 cerdos • 670

Tercio de Extranjeros

Este Cuadro abre concurso para adquirir 6.000 tolillas y 5.000 guerizas y 5.000 pantalones kakhi, pidiendo los constructores que lo deseen presentar sus ofertas y modelos antes de fin de Febrero próximo, al Sr. Comandante Mayor de este Cuadro, y tendrán presente, los que concueran a este concurso las condiciones siguientes:

1.^a Los oferentes que se empleen en la construcción han de ser de producción nacional y el vendedor será garantizado, por lo que las brujas lo haga resellado.

2.^a El precio se entenderá libre de todo gasto en el Almacén principal de este Cuadro y será mantenido hasta la total entrega de las prendas.

3.^a Las prendas se entregarán la mitad de las que se sacan a concurso en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la convocatoria, adjudicación y la otra mitad en el mes siguiente.

4.^a El pago se hará en los 10 primeros días de cada mes, de todas las prendas servidas durante el mes anterior, que, para ser iguales al modelo elegido, sean dadas de a 10 en el almacén.

5.^a Los adjudicatarios depositarán en metálico previamente en la Caja del Cuadro, en el plazo de veintiún días, a partir de la fecha en que se les comunique la adjudicación, una cantidad igual al 10 por 100 de lo que importen las prendas, como garantía del cumplimiento de las condiciones fijadas en el presente concurso, y servirán de este Cuadro el derecho de exigir la construcción por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones, con pérdida de la cantidad depositada.

6.^a Los oferentes que se envíen no traen sellado ni marcas alguna estampado, debiendo tener las etiquetas sólo cosidas con hilo o cuero.

7.^a Los adjudicatarios cuidarán de enviar las facturas, reintegradas con el timbre más correspondiente, debiendo todos los concursantes enviar los modelos no aceptados en el plazo no superior a un mes después de la fecha en que se les comuniquen.

8.^a Los encargantes harán constar en sus proposiciones están comprendidos en los precios de la Real Orden de 11 de Agosto último (D. O. núm. 179), no admitiéndose a las que, con arreglo a la misma, no se hallen en situación legal.

Carta 29 de Enero de 1925

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO-URINARIO Y PELVIS

del Dr. MARINA y P. LOZOANO

Avda. Vespucio, Salvares y Gómez

Consultas de 2 a 3

Conde del Sarrion, 13, principal

(Frente al Hotel de París)

ARTÍCULOS PRACTICOS

de resultado positivo

La Villa de Madrid

la que más barato vende

F. CUADROS.-MÉDICO

TRATAMIENTO por ELECTRICIDAD y masaje eléctrico vibratorio

Consulta, 4 a 7.—C. Arribalos, 5, bajo izquierdo

Honorarios: DIEZ PESETAS

No visita a domicilio

DE FÚTBOL

En la Hipica

Anteayer, en el campo de la Hipica, se celebró un partido entre los equipos «Ametrilladoras» y «Meilla F. C.». Este último, está integrado por afamados futbolistas de esta plaza

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIO EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Albuferas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los jueves.—De Barcelona: los jueves.—De Bilbao: los martes.—De Cabo de Azares: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los domingos.—De Gérala: los lunes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Génova: cada 15 días.—De Gijón (Musel): los domingos.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los martes.—De Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los jueves.—De Valencia: los sábados.—De Vigo: los jueves.—De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA

De Albuferas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los miércoles por la mañana.—De Almería: los martes y viernes por la mañana.—De Barcelona: los martes por la mañana.—De Bilbao: los lunes por la mañana.—De Cabo de Azares: los domingos y jueves a medio día.—De Cádiz: los lunes.—De Ceuta: los lunes por la mañana.—De Gérala: los lunes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a medio día.—De Génova: los martes (quincenales).—De Gijón: los lunes.—De Huelva: los lunes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los miércoles por la mañana.—De Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los lunes.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los martes por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA

Para Albuferas: suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los lunes y viernes a las 17.—Para Almería: los lunes y miércoles a las 17.—Para Barcelona: los lunes a las 17.—Para Bilbao: los martes.—Para Cabo de Azares: los miércoles y sábados a las doce.—Para Cádiz: los martes.—Para Cartagena: los lunes a las 17.—Para Ceuta: los martes.—Para Gérala: los lunes (quincenales).—Para Gijón: los martes.—Para Huelva: los lunes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los viernes a las 17.—Para Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—Para Santander: los martes.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Valencia: los lunes a las 17.—Para Vigo: los martes.—Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de Inglaterra con transbordo en Málaga.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA —General Marina 1 (Teléfono 177).

BAILES DE MÁSCARAS LA BOMBILLA

Reina Regente, Zoco.—Casa de Celestino Marcos

Grandes bailes de máscaras los Sábados y Domingos
Actuando una banda de música.—Exquisito servicio de ambigú

¡No equivocarse! LA BOMBILLA!!

Barcelona Melilla

Service 7/7 semanal y

durante todo el verano

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la entrega de la mercancía.—Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de YBARRA Y CIA. de Barcelona, Avenida, 24, principal.

YBARRA Y CIA. Paseo de Marqués de Pola, 2.—Teléfono, núm. 1.

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

NOTARIO de los tratos de mineros que abrenaría entre Melilla-Murcia y San Juan de los Reales, a partir del año 18 de Octubre de 1928.

ASCIENDIENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 2	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
650	610	Melilla-Puerto		7:00	19:55
650	620	Hipódromo		7:00	19:55
175	775	Alcalá		7:00	19:55
210	125	Alcalá		7:00	19:55
240	175	Alcalá		7:00	19:55

DESCENDIENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 3		Tren n.º 10	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
650	610	Balneario		7:00	19:55
650	620	Balneario		7:00	19:55
175	775	Balneario		7:00	19:55
210	125	Balneario		7:00	19:55
240	175	Balneario		7:00	19:55

OBSERVACIONES

Se paga en concepto de los servicios viajeros, que para tener derecho al billete mínimo con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase minoran con 50 por 100 de descuento, solo se expiden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

IMPRESOS DE LUJO en el TELEGRAMA DEL RIF

FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RIF (106)

EL PREMIO GORDO

POB

XAVIER DU MONTEPIN

inarticuladas el joven se inclinó sobre ella llevando el afán de comprenderlas de pronto se estremeció, por efecto de una emoción intensísima. La enferma acababa de balbucear su nombre. Adriano no supo suavemente sus labios sobre su ardorosa frente. La joven lanzó un suspiro, entrando los párpados, y sus largas y sedosas pestanas velaron sus ojos. Nada más. La hermana de la Caridad dejó caer las cortinas, y Couvreur con el corazón oprimido salió del hospital, casi sin esperanza alguna.

Volvimos a encontrar a Plácido Joubert, a quien hemos perdido de vista por algún tiempo. Al día siguiente de la visita de Adriano Couvreur al hospital de Saint Antoine, Marchal y Breaudoin los dos cómplices de Joubert en el gran negocio de las loterías, se presentaron en su casa.

—Ha recibido usted dos cartas nuestras querido amigo? —le preguntó Marchal.

—Las he recibido y ahí tienen ustedes los fondos.

—No crea que tenemos desconfianza si le pedimos nuestras cuentas—dijo Beaudoin.—Vea usted esta carta de nuestro arquitecto de Bruselas, en la que nos anuncia que ha empezado a construir en los terrenos comprados por nosotros y que necesita dinero... mucho dinero... Tome usted puede leerla.

—Para qué? —replicó Plácido.—Son asuntos tuyos y no míos. Soy depositario de sus capitales, y se los devuelvo... Es cosa muy natural... Han hecho ya la cuenta?

COMPANÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

MELILLA

CENTRALES ELÉCTRICAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Nº 1 de San Agustín, Melilla.

OFICINA DE AVISOS: CALAVERAS, 12

TELÉFONO: 1-10-10-10.

REPARACIONES: CALAVERAS, 12.

COMBUSTIBLES: CALAVERAS, 12.

SEGURIDAD: CALAVERAS, 12.

COMPRO SELLADOS: CALAVERAS, 12.

ARCHIVOS ANTIGUOS: CALAVERAS, 12.

PAGO ALTO: CALAVERAS, 12.

LISTADO DE PRECIOS: CALAVERAS, 12.

REPARACIONES: CALAVERAS,